



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PREVENCIÓN,  
PROTECCIÓN CIVIL Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ  
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Oficio No. SSPC/SPPPCCP/CNPC/DGPC/ **00478** /2022.  
Ciudad de México, a 09 de mayo de 2022.  
Asunto: Oficio de Alertamiento

TITULARES DE PROTECCIÓN CIVIL DE LOS ESTADOS DE AGUASCALIENTES, BAJA CALIFORNIA, BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIAPAS, CHIHUAHUA, CIUDAD DE MÉXICO, COAHUILA, COLIMA, DURANGO, ESTADO DE MÉXICO, GUANAJUATO, GUERRERO, HIDALGO, JALISCO, MICHOACÁN, MORELOS, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, SONORA, TABASCO, TAMAULIPAS, TLAXCALA, VERACRUZ, YUCATÁN Y ZACATECAS.

**PRESENTES**

Hago referencia al Oficio No. Oficio B00.8.02.-049 de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional, mediante el cual comunica, derivado de la información analizada a las 12:00 horas, del día de hoy 09 de mayo, en el que menciona lo siguiente.

**Sistemas Meteorológicos en vigilancia:**

Durante el período de pronóstico, una línea seca, canales de baja presión, inestabilidad en la atmósfera superior, la corriente en chorro polar y subtropical, así como un nuevo frente frío, ocasionarán lluvias fuertes a puntuales muy fuertes, descargas eléctricas y posibles granizadas en el norte, noreste, oriente y sureste del país, además de rachas fuertes de viento con tolveneras en el noroeste, norte y noreste de México. El martes, se presentarán condiciones para la formación de torbellinos o tornados en zonas de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Durante el lunes y martes, un sistema anticiclónico en niveles medios y altos de la atmósfera mantendrá la onda de calor sobre gran parte del territorio nacional. A partir del miércoles, dicho sistema anticiclónico se moverá hacia el Océano Pacífico, propiciando un ligero descenso de las temperaturas máximas en entidades del norte, noreste, oriente y sureste mexicano, sin embargo, se mantendrán valores superiores a los 35°C sobre dichas regiones.

**Lunes 09 de mayo de 2022:**

- Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm): Chiapas (sur).
- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.
- Viento con rachas de 60 a 70 km/h: Istmo de Tehuantepec; y con tolveneras: Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco (norte) y Guanajuato.





- Viento con rachas de 40 a 60 km/h: Baja California, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sonora (sur), Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas (sur), Durango, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos, Puebla (norte), Veracruz, Oaxaca, Chiapas (norte), Tabasco, Campeche y Yucatán.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Estado de México (suroeste) y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California, Aguascalientes, Ciudad de México y Tlaxcala.

Martes 10 de mayo de 2022:

- Lluvias fuertes con puntuales muy fuertes (50 a 75 mm): Coahuila y Chiapas.
- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Nuevo León, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y Oaxaca.
- Viento con rachas de 70 a 80 km/h y posible formación de torbellinos o tornados: Chihuahua (noreste) y Coahuila.
- Viento con rachas de 60 a 70 km/h y tolvaneras: Baja California, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes; y con posible formación de torbellinos o tornados: Nuevo León (norte) y Tamaulipas (noroeste).
- Viento con rachas de 40 a 60 km/h: Baja California Sur, Sonora, Jalisco (norte), Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatán, además del Istmo de Tehuantepec.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas (sur), Durango, Colima, Estado de México (suroeste), Puebla (suroeste), Chiapas y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Ciudad de México y Tlaxcala.

Miércoles 11 de mayo de 2022:

- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Chihuahua, Coahuila, Durango, Zacatecas, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz.
- Viento con rachas de 60 a 70 km/h: Istmo de Tehuantepec; con tolvaneras: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Aguascalientes y Jalisco (norte); y con posible formación de torbellinos: Chihuahua y Coahuila.
- Viento con rachas de 40 a 60 km/h: Guanajuato, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatán, además del Golfo de California.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Morelos y Campeche.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas (sur), Durango, Colima, Estado de México (suroeste), Puebla (suroeste), Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Baja California, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Ciudad de México.





**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

Jueves 12 de mayo de 2022:

- Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 mm): Coahuila y Chiapas.
- Viento con rachas de 60 a 70 km/h: Golfo de California e Istmo y Golfo de Tehuantepec; y con tolvaneras: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.
- Viento con rachas de 40 a 60 km/h: Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato.
- Temperaturas máximas de 40 a 45 °C: Sonora (sur), Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Michoacán y Guerrero.
- Temperaturas máximas de 35 a 40 °C: Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas (sur), Durango, Colima, Estado de México (suroeste), Morelos, Puebla (norte y suroeste), Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.
- Temperaturas máximas de 30 a 35 °C: Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Ciudad de México.

Las condiciones meteorológicas en el país pueden cambiar significativamente en un periodo corto de tiempo y ante alguna eventualidad se recomienda a las autoridades del Gobierno de México, consultar los pronósticos que emite el Servicio Meteorológico Nacional de la CONAGUA mediante la página de internet <http://smn.conagua.gob.mx>, así como en la cuenta de Twitter @conagua\_clima.

Por tal motivo, se emite el presente comunicado a efecto de que se activen los protocolos correspondientes para alertar a la población de su Entidad Federativa y salvaguardar su integridad, manteniendo una estrecha comunicación con las dependencias integrantes de su Consejo Estatal de Protección Civil y los Sistemas Municipales de Protección Civil, permaneciendo al pendiente de los alertamientos que continúe emitiendo la Coordinación Nacional de Protección Civil en coordinación con el Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

No omito mencionar las siguientes recomendaciones para la población:

- Extremar precaución por lluvias fuertes con puntuales muy fuertes en las zonas señaladas.
- Precaución por viento con rachas de 70 a 80 km/h y posible formación de torbellinos o tornados y viento con rachas de 60 a 70 km/h con tolvaneras, poniendo especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones, ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles; busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- Si hay fuertes lluvias o vientos, diríjase inmediatamente a las zonas seguras definidas con autoridad (refugios temporales).
- Estar atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- En caso de peligro inminente, desalojar el área inmediatamente y no tratar de salvar pertenencias.
- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.

No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

[www.conagua.gob.mx](http://www.conagua.gob.mx)







**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**CNPC**

COORDINACIÓN NACIONAL  
DE PROTECCIÓN CIVIL

- Si hay riesgo de un deslave o rodamiento de piedras, desaloje inmediatamente.
- Revisar existencia de árboles y/o postes inclinados, avisar de inmediato a protección civil, en caso de observar cualquier señal de inestabilidad.
- Mantener o activar los Consejos de Protección Civil en caso de ser necesario, para agilizar los planes y protocolos de Protección Civil, incluyendo de ser necesario, evacuaciones preventivas en zonas de alto riesgo; así como habilitar refugios temporales de manera preventiva.
- Extremar precauciones ante la posibilidad de lluvias en las inmediaciones del Volcán Popocatepetl y Volcán de Colima, debido a que se puede generar lahares, ya que se tiene gran acumulación de material (cenizas y rocas) que pueden ser arrastrados.
- Extremar precauciones a la navegación por oleaje, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extremar precauciones, manténgase informado y acatar las indicaciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- Extremar precauciones por temperaturas máximas de 40 a 45 °C, en las zonas señaladas.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las condiciones o efectos de la temporada, mantenga ubicados los refugios temporales y/o acuda a su unidad de protección civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.
- A la población de los estados alertados mantenerse informada con las autoridades municipales, estatales y federales, asimismo hacer caso únicamente de fuentes oficiales.
- A la Navegación Marítima atender las indicaciones de las autoridades Marítimas Portuarias.
- Dar especial atención a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes; permanezca atento a las indicaciones de Protección Civil.
- Atender las indicaciones de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano, para la navegación aérea en los estados mencionados.
- Consultar los boletines hidrometeorológicos que emite el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Atender las recomendaciones de la Secretaría de Salud para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor), si presenta náuseas, vómito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general, acuda a su Centro de Salud o servicio médico más cercano.
- Hidratarse constantemente, aunque no tenga sed, consuma agua suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua, evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- No se exponga por tiempos prolongados ni directamente a los rayos del sol, aun estando nublado utilice bloqueadores solares.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, use gorras, sombreros y sombrillas.
- A los medios de comunicación, así como a las áreas de comunicación social de los tres órdenes de gobierno, mantener el flujo de información oficial a la población.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular, antes de salir a carretera verificar el funcionamiento electromecánico y limpiaparabrisas:
  - Conducir más despacio y usar las marchas para frenar antes que los frenos.
  - Extremar precaución al conducir con pavimento mojado, con presencia de granizo, ya que se puede cristalizar.
  - Conducir sin sobresaltos y no parar de repente.
  - Llevar el volante con firmeza. Los movimientos bruscos pueden hacer perder el control del vehículo.
  - Mantener una distancia de seguridad más amplia.
  - Extremar precaución en zonas montañosas.
  - Extremar precaución por fuertes lluvias y fuertes ráfagas de viento en puntos expuestos y prestar atención a vehículos de emergencia.

El presente documento es una publicación de la Coordinación Nacional de Protección Civil, con el fin de proporcionar información a la población.

2022. Todos los derechos reservados.



**2022** Ricardo  
Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



- o Evitar, dentro de lo posible, detenerse en zonas de derrumbes y seguir siempre las indicaciones de carretera.
- o Extremar precauciones al transitar con baja visibilidad por niebla, neblina o bruma, así mismo, recuerde que por las mañanas las operaciones aéreas suelen demorarse ante la presencia de estas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. OSCAR CRUZES RAMOS  
DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Elaboró  
Ing. Óscar Cruzes Rodríguez  
Subdirector de Comunicaciones

Revisó  
Ing. Luis Alberto Ortega Vázquez  
Director del CENACOM

C.c.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.- Para su superior conocimiento  
C.c.p. Lic. Laura Velázquez Alzúa, Coordinadora Nacional de Protección Civil de la SSPC.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
OZR/GGM/LAOV/ocr

